



Convocatoria de Ayuda suplementaria a grupos de investigación por captación de fondos. Modalidad B – Convocatorias competitivas público-privadas de Transferencia del Conocimiento. Anualidad 2024.

Resolución Rectoral, por la que se resuelve la Convocatoria de Ayuda suplementaria a grupos de investigación por captación de fondos. Modalidad B – Convocatorias competitivas público-privadas de Transferencia del Conocimiento. Anualidad 2024.

Este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla en sesión celebrada con fecha 04/07/2024, una vez valorados los proyectos susceptibles de ser beneficiarios en el ámbito de la Transferencia del Conocimiento y en aplicación de los criterios de concesión establecidos en la Convocatoria de la Ayuda,

RESUELVE

Primero: Publicar la relación de proyectos ESTIMADOS, con inclusión del importe de la cuantía concedida.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

P.D (Resolución Rectoral 26/01/21)

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	jetYtf7oZYd+eHm3QyCTWA==	Fecha	10/09/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jetYtf7oZYd%2BeHm3QyCTWA%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	vfRiRJztudSSzCmpLh+9lQ==	Fecha	10/09/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vfRiRJztudSSzCmpLh%2B9lQ%3D%3D	Página	1/2	



Vicerrectorado de Investigación
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil),
41013 Sevilla, España.
Universidad de Sevilla

Solicitantes Concedidos	Departamento/ Centro de Gasto	Importe €
Baturone Castillo, Iluminada	Electrónica y Electromagnetismo	2.582,00
Muñoz Chavero, Fernando	Ingeniería Electrónica	2.398,00
Carrizosa Priego, Emilio / Riquelme Santos, José C.	Instituto de Matemáticas (IMUS)	3.036,00
Octavio Rivera Romero	Tecnología Electrónica	767,00
Ollero Baturone, Aníbal / Arrue Ulles, Begoña	Ingeniería de Sistemas y Automática	4.217,00
Amores Carredano, José Gabriel	Filología Inglesa (Lengua Inglesa)	7.000,00

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2024, se incorporarán al ejercicio 2025, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2025. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación	jetYtf7oZYd+eHm3QyCTWA==	Fecha	10/09/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jetYtf7oZYd%2BeHm3QyCTWA%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	vfRiRJztudSSzCmpLh+9lQ==	Fecha	10/09/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vfRiRJztudSSzCmpLh%2B9lQ%3D%3D	Página	2/2	